



EUROPEAN COORDINATION VIA CAMPESINA

# ¡SOBERANÍA ALIMENTARIA YA!

UNA GUÍA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA



# ÍNDICE

---

1. Soberanía alimentaria - «Un concepto en acción»	p.1
2. SOBERANÍA ALIMENTARIA EN TODO EL MUNDO	p.4
a. Orígenes	p.4
b. Gobernanza alimentaria a nivel internacional	p.8
c. El Movimiento de la Soberanía alimentaria	p.12
d. El Foro de Nyéléni	p.13
e. Los seis pilares de la Soberanía alimentaria	p.15
3. SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EUROPA	p.17
a. La perspectiva europea	p.17
b. Los foros de Nyéléni Europa	p.19
c. Agroecología - un camino para la Soberanía alimentaria	p.21
d. Cadenas de distribución	p.22
e. El derecho a la tierra, a las semillas, a los recursos naturales y a los bienes comunes	p.24
f. Comercio	p.25
g. Mujeres y jóvenes	p.26
4. La Soberanía alimentaria en todo el mundo	p.30
5. Enlaces	p.31

## «un concepto en acción»

La Soberanía alimentaria se presenta como un proceso de construcción de movimientos sociales y una forma de empoderar a las personas para organizar sus sociedades de tal forma que trascienda la visión neoliberal de un mundo de productos básicos, mercados y actores económicos egoístas. No existe ninguna solución a la infinidad de problemas complejos a los que nos enfrentamos en el mundo actual. En su lugar, la Soberanía alimentaria es un proceso que se adapta a las personas y lugares en los que se pone en práctica. La Soberanía alimentaria significa solidaridad, no competición; también la construcción de un mundo más justo desde abajo hacia arriba.

El alimento es una necesidad fundamental, y el acceso al mismo es esencial para la supervivencia humana y un derecho humano fundamental. En nuestra sociedad actual existe un menosprecio a este derecho a la par que se da por sentado. Para muchas personas del mundo desarrollado, los alimentos parecen abundantes, pero esa abundancia tiene su base en las estructuras frágiles de un sistema alimentario y agrícola altamente dañado y controlado.

Los alimentos también tienen un trasfondo político -su producción, el acceso a ellos y su distribución de alimentos son esenciales para que nuestra sociedad funcione; el control del sistema alimentario confiere poder. Las fuerzas políticas han trabajado durante muchos años para controlar todos los aspectos de los sistemas de producción alimentaria y para conducir el ciclo de la producción alimentaria hacia un control cada vez más centralizado y privado de las semillas, ingresos, tierra y otras necesidades.

El comercio de productos alimenticios – el intercambio y el transporte de alimentos de una población humana a otra – también es un proceso altamente politizado y complejo. El control de las normas y reglamentos que rigen el comercio internacional e interregional confiere incluso un mayor poder e influencia.

A pesar de las presiones políticas y económicas a las que se enfrentan, las personas continúan gestionando y fomentando los ecosistemas de su entorno para garantizar el suministro de alimentos. Durante miles de años, las campesinas y campesinos, pastoras y pastores y otras personas que viven de la tierra y del mar, han desarrollado y definido sistemas agrícolas y pesqueros resilientes, variedades de cultivos y razas de animales que aseguran su continuidad y sostenibilidad a largo plazo.



Campeños trabajando la tierra, Mozambique. De Nick Pajet

El siglo XX experimentó un incremento masivo de la mecanización y la industrialización de la producción alimentaria. El uso de productos artificiales y químicos en la agricultura y el procesamiento alimentario han proliferado y las grandes empresas agrícolas, estados neo-colonialistas y regiones han aumentado su cuota de mercado y poder.

Como respuesta a esta evolución, la Soberanía Alimentaria ha surgido desde las organizaciones campesinas organizadas a nivel trasnacional como una propuesta para que la humanidad vuelva a pensar sobre cómo organizamos la producción, la distribución y el comercio alimentario y agrícola; cómo hacemos uso de la tierra y de los recursos acuícolas; y cómo interactuamos, intercambiamos y nos organizamos con los demás. La Soberanía Alimentaria no es un simple conjunto de soluciones técnicas o una fórmula que se pueda aplicar, sino que es un «proceso en acción», una invitación que se nos da como ciudadanía para que ejerzamos nuestra capacidad organizativa, y mejoremos nuestras condiciones y las de la sociedad en su conjunto.

El concepto de Soberanía Alimentaria fue desarrollado por las personas que están más amenazadas por los procesos de consolidación de poder en los sistemas alimentarios y agrícolas: las campesinas y campesinos. En lugar de desmoronarse por las fuerzas de la historia, ofrecen una propuesta para resolver las múltiples crisis a las que se enfrenta la humanidad.

La Soberanía Alimentaria consiste en un cambio sistemático -en el que los seres humanos tienen el control directo y democrático de los elementos más importantes de su sociedad- sobre cómo comemos y nos alimentamos; cómo usamos y mantenemos la tierra, el agua y otros recursos en nuestro entorno para el beneficio de las generaciones actuales y futuras; y cómo interactuamos con los demás grupos, personas y culturas. Esta guía tiene como objetivo mostrar el contexto en el que surgió la Soberanía Alimentaria y cómo se ha desarrollado. Esta es una guía tanto para aquellas personas que aún desconocen el concepto de la Soberanía Alimentaria como para aquellas que intentan aplicarla a sus realidades, ya sea a nivel local, regional o global.

*«La mayoría de los 570 millones de granjas del mundo son pequeñas explotaciones. Las pequeñas granjas o fincas suministran el 80% de los alimentos producidos en Asia, África subsahariana y América Latina a través de campesinas y campesinos, pescadoras y pescadores, pastoras y pastores, gente sin tierra y pueblos indígenas. Además, el 70% de los 1.400 millones de personas extremadamente pobres viven en áreas rurales; el 75% de estas personas pobres se dedican también a la agricultura»*

***Informe de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)<sup>1</sup>***

*«El derecho a los alimentos adecuados se cumple cuando todos los hombres, mujeres y niños, ya sea individualmente o en comunidad con los demás, tienen acceso físico y económico en todo momento a alimentos o medios adecuados para su adquisición». **Comentario general n° 12 del Comité sobre los derechos económicos, sociales y culturales de la ONU.***

*«La Soberanía Alimentaria es una condición para el cumplimiento total del derecho al alimento».*

***Antiguo relator especial sobre el derecho a los alimentos, Oliver De Schutter 2014<sup>2</sup>***

### A. Orígenes

La Soberanía Alimentaria surgió como una respuesta y una alternativa al modelo neoliberal de la globalización corporativa. Como tal, tiene un carácter internacionalista y proporciona un marco para el entendimiento y

<sup>1</sup> <http://www.fao.org/cfs/home/activities/smallholders/en/>

<sup>2</sup> [http://www.srfood.org/images/stories/pdf/officialreports/20140310\\_finalreport\\_en.pdf](http://www.srfood.org/images/stories/pdf/officialreports/20140310_finalreport_en.pdf)



Segunda Conferencia Internacional de LVC en Tlaxcala/México (1996), donde la soberanía alimentaria fue discutida por primera vez. Archivos LVC.

la transformación de la gobernanza internacional en torno a los alimentos y la agricultura.

La Via Campesina lanzó el concepto de Soberanía

Alimentaria en 1996, en el Foro de la Organización de la Sociedad Civil de Roma que organizó un comité de planificación internacional independiente formado por organizaciones de la sociedad civil. La declaración final de este foro paralelo de las ONGs -«**Beneficio para pocos o comida para todos**»- se presentó en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en ese mismo año. La Soberanía Alimentaria se propuso en respuesta al término «seguridad alimentaria» (ver cuadro) que fue el término utilizado por la mayoría de las ONGs y gobiernos que hablaban de alimentación y agricultura. La Soberanía Alimentaria también rebatió la agenda de comercio alimentario y agrícola promocionado en ese momento por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

*La globalización de la economía mundial, junto con la falta de responsabilidad de las corporaciones transnacionales que imponen los patrones de hiperconsumismo, ha aumentado la pobreza en el mundo. La economía mundial actual está caracterizada por el desempleo, los bajos salarios, la destrucción de las economías rurales y la ruina de las familias campesinas.*

*La agricultura industrializada, los métodos intensivos de ganadería y la sobrepesca están destruyendo la agricultura tradicional, envenenando el planeta y a todos los seres vivos. Las exportaciones subvencionadas, los precios artificialmente bajos, el dumping*

constante e, incluso, algunos programas de ayuda, están aumentando la inseguridad alimentaria y haciendo que las personas sean dependientes de los alimentos que no son capaces de producir. El agotamiento de las reservas mundiales de cereales ha aumentado la inestabilidad del mercado, en detrimento de las pequeñas productoras y productores.

... Proponemos un nuevo modelo para conseguir la seguridad alimentaria que pone entredicho muchas de las suposiciones, políticas y prácticas existentes. Este modelo, basado en la descentralización, desafía un modelo dominante basado en la concentración de la riqueza y del poder que amenaza ahora la seguridad alimentaria mundial, la diversidad cultural y los diversos ecosistemas que promueven la vida en el planeta.

**BENEFICIO PARA POCOS O ALIMENTOS PARA TODOS; Soberanía y Seguridad Alimentarias para eliminar la globalización del hambre.** Una declaración publicada por el FORUM de ONGs en la Cumbre Mundial sobre Alimentación de Roma, Italia, el 17 de noviembre de 1996.

La OMC se creó en 1995 para negociar los acuerdos de comercio internacionales. Cuando los países dominantes introdujeron la agricultura en las negociaciones, acordaron las normas que amenazarían la capacidad de los estados para organizar y gestionar la producción agrícola y el suministro de alimentos a sus poblaciones. Estas normas también les permiten a las corporaciones transnacionales que aumenten cada vez más su influencia y

control sobre la producción, la distribución y el comercio de alimentos.



Manifestación contra la OMC y por la Soberanía Alimentaria en Corea (enero de 2003). Archivos LVC.

La OMC contempla un mundo donde todos los productos agrícolas se produzcan y se comercien donde los costes de producción sean más bajos. Los acuerdos a menudo obligan a los estados a dismantelar las economías y los apoyos agrícolas locales, lo que lleva a una expansión de los monocultivos y a un aumento de la mecanización. El comercio en los mercados internacionales hace que los costes de producción sean cada vez más bajos – por lo que, por ejemplo, la producción se centraliza los salarios son menores-. Este proceso, acompañado por la industrialización del procesamiento y distribución de alimentos y otros productos agrícolas, significa la destrucción de la agricultura campesina y de la economía rural.

La Soberanía Alimentaria desafía el enfoque de la OMC – proponiendo un nuevo marco basado en los derechos humanos en el debate sobre cómo las personas y países interactúan con los demás en cuanto al mercado y la producción agrícola y de alimentos. La Soberanía Alimentaria ve los alimentos, la agricultura, los ecosistemas y las culturas como elementos intrínsecamente entrelazados: un fallo en un sistema implicará, posiblemente, un fallo en otro. La Soberanía Alimentaria nos aporta una manera de pensar en la que se celebra la diversidad y los valores del trabajo de la producción alimentaria en todas las sociedades y lugares. Para los todas las personas campesinas y para sus alianzas, la oposición a la OMC es una manera de proteger toda una forma de vida basada en el uso sostenible de los recursos y de la producción alimentaria.

*«El término convencional de “Seguridad Alimentaria” era inadecuado. Se trataba de algo más que la producción de alimentos o la distribución de los mismos de manera más eficaz. Estábamos lidiando con cuestiones fundamentales de poder y democracia: ¿Quién controla los recursos de producción alimentaria como la tierra, el agua, las semillas y la genética y con qué fin? ¿Quién decide qué se debe cultivar, cómo y dónde se cultiva y para quién? Necesitábamos tener un idioma que expresara las dimensiones políticas de nuestra lucha...*

*La “Soberanía Alimentaria” da lugar al debate necesario sobre poder, libertad, democracia, igualdad, justicia, sostenibilidad y cultura. Sacamos los alimentos de una visión esencialmente mercantilista, vistos sólo como materias primas, y los reintegramos en contextos sociales, ecológicos, culturales y locales como fuentes de nutrición, subsistencia, significado y relaciones.»*

*Nettie Webb, Canadá – comunicado de Nyéléni n.º 30*

**SOBERANÍA ALIMENTARIA vs SEGURIDAD ALIMENTARIA «PUEDES TENER SEGURIDAD ALIMENTARIA EN UNA CÁRCEL O EN UNA DICTADURA, PERO NUNCA PODRÁS TENER SOBERANÍA ALIMENTARIA»**

*La Soberanía Alimentaria es un concepto diferente a la seguridad alimentaria en cuanto al enfoque y en cuanto a las políticas. La seguridad alimentaria no distingue de dónde provienen los alimentos o las condiciones en las que se producen y distribuyen. Los objetivos de la seguridad alimentaria nacional a menudo se cumplen mediante el abastecimiento de alimentos producidos bajo condiciones de explotación y que son destructivas para el medio ambiente y están apoyadas por subsidios y políticas que destruyen a las productoras y productores locales de alimentos, pero que benefician a las empresas del agronegocio. La Soberanía Alimentaria enfatiza la producción, la distribución y el consumo ecológicamente adecuados, la justicia socioeconómica y los sistemas de alimentos locales como medios de combatir el hambre y la pobreza, garantizando la seguridad alimentaria sostenible para todas las personas.*

**Comunicado de Nyéléni n.º 13**

## **B. La gobernanza alimentaria a nivel internacional: El Comité Internacional de Planificación para la Soberanía alimentaria (IPC, por sus siglas en inglés)**



Manifestación por la tierra y la dignidad con el CIP en Rome (2002). Archivos LVC

El IPC es una plataforma internacional de Soberanía Alimentaria, donde pueden participar conjuntamente diferentes grupos de productoras y productores de alimentos (pescadoras y pescadores, jóvenes, pequeñas agricultoras y pequeños agricultores, pueblos indígenas) y encontrar análisis y soluciones comunes a los problemas a los que se enfrentan. El IPC ha sido instrumental en la ayuda brindada a los grupos de sociedad civil para involucrarse mejor en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La FAO es una institución intergubernamental, con el sistema de “un país, un voto” que ayuda a configurar los niveles alimentarios regionales y nacionales, así como las políticas agrícolas.

### **El Comité de Seguridad Alimentaria (CSA) de la FAO**

El CSA se reformó en 2009 tras la crisis mundial de los precios de los alimentos de 2007-08. Los grupos de la sociedad civil (tales como las productoras y productores y otros) utilizaron con éxito la reforma para forjar su espacio y participar activamente en un debate más abierto sobre la gobernanza mundial de los sistemas alimentarios y agrícolas a escala internacional. Estas reformas, propuestas y apoyadas por el IPC y los gobiernos de Argentina, Filipinas y Brasil, han creado el primer espacio, enteramente original y verdaderamente participativo, para las organizaciones de la sociedad civil dentro de la institución de la ONU. El CSA supone un modelo que incrementa la participación de la sociedad civil en los demás organismos de la ONU.

Un ejemplo del resultado de este proceso son las directrices voluntarias del CSA sobre la gobernanza responsable de la tenencia de tierras, pesca y bosques en el Marco de Seguridad Alimentaria Nacional (VGGTs, por sus siglas en inglés). Ratificadas en 2012, estas directrices proporcionan apoyo a las organizaciones en todo el mundo que luchan para asegurar el acceso a los recursos naturales para la producción de alimentos.

### **El Derecho a los Alimentos**

El Derecho a los Alimentos es un derecho humano que protege el derecho de todos los seres humanos a vivir con dignidad, protegidos contra el hambre, contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Este derecho implica las obligaciones legales de los estados:

- La obligación al **respeto**: requiere que los gobiernos no tomen ninguna medida que prive arbitrariamente a las personas de su derecho a los alimentos, por ejemplo, mediante medidas que prevengan que las personas

tengan acceso a los alimentos.

- La **obligación de proteger**: significa que los estados deberían aplicar las leyes adecuadas aplicando las medidas pertinentes para prevenir que terceros, incluyendo personas individuales y empresas, violen el derecho de los demás a los alimentos.
- La **obligación de cumplir**: (facilitar y proporcionar) conlleva que los gobiernos deben comprometerse proactivamente en actividades que tienen como objetivo fortalecer el acceso de las personas a los recursos y la utilización de los recursos, así como facilitar su capacidad para alimentarse. Como último recurso, cuando una persona individual o un grupo sea incapaz de disfrutar del derecho a la alimentación adecuada por motivos fuera de su control, los estados tienen la obligación de cumplir ese derecho directamente.

El relator especial de la ONU sobre el Derecho a los Alimentos es responsable de evaluar si los estados están cumpliendo sus obligaciones, que deben responder ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

### **La Declaración de la ONU sobre los derechos de las personas campesinas y de otras personas que trabajan en áreas rurales**

La Vía Campesina, en alianza con otros grupos rurales, ONGs de derechos humanos y de justicia social, ha conseguido que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU inicie las negociaciones sobre un nuevo instrumento internacional de derechos humanos para proteger los derechos de las personas campesinas y otras que trabajan en las áreas rurales. Este instrumento, si se adopta, reconocerá los nuevos derechos humanos para las personas campesinas y otras personas trabajadoras rurales incluyendo, el derecho a la tierra, a las semillas, a la biodiversidad, a unos ingresos dignos, a medios de subsistencia y medios de producción suficientes, así como el derecho a la Soberanía Alimentaria. El texto reconoce tanto los derechos de las personas como los colectivos.

*«Es necesario incluirlo en el derecho internacional; mejorará la lucha contra el hambre; es un medio de proteger las granjas familiares de pequeña escala de la presión de las grandes explotaciones agroindustriales; y aumentará el acceso a los medios de producción en las áreas*

*rurales... aumentará la visibilidad de los derechos ya reconocidos en el derecho internacional y ayudará a reconocer nuevos derechos, como el derecho a la tierra, a las semillas y la indemnización por pérdidas debido a los subsidios alimentarios otorgados a agricultores en otros países»*

***El antiguo relator especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación, Olivier de Schutter, hablando sobre la Declaración de la ONU sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las áreas rurales.***

*«Tras ocho años de debates internos, LVC presentó en 2009 su propia declaración sobre los derechos de los campesinos – mujeres y hombres – en la que expresaba brevemente sus aspiraciones y demandas.<sup>3</sup> Poco después, en 2010, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU (CDH) ordenó a su comité consultivo la elaboración de un estudio sobre los medios y maneras para avanzar más en los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en áreas rurales.<sup>4</sup> El estudio recomienda «(a) aplicar mejor las normas internacionales ya existentes, (b) cubrir las deficiencias normativas previstas en el derecho internacional relativas a los derechos humanos, y (c) elaborar un nuevo instrumento legal sobre los derechos de las personas que trabajan en áreas rurales» (Pár. 63). En septiembre de 2012, el CDH aprobó una resolución que establecía un grupo de trabajo intergubernamental con el mandato de elaborar un borrador de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en áreas rurales».*

***Comunicado de Nyéléni n.º 30***

En 2018, tras un largo proceso de cuatro grupos de trabajo internacionales mantenido en Ginebra, se han publicado nuevos borradores que utilizan «lenguaje acordado» y referencias a los demás textos oficiales. La declaración está llegando a un punto crucial para su aprobación.

<sup>3</sup> Ver: <http://viacampesina.net/downloads/PDF/EN-3.pdf>

<sup>4</sup> Estudio final del Comité consultivo del Consejo de los Derechos Humanos (sobre el progreso de los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en áreas rurales), documento de la ONU A/HRC/19/75, 24 de febrero de 2012.



Manifestación por la Declaración de los derechos de los campesinos, en Ginebra (Mayo 2017). De Eric Roset

### C. El movimiento de Soberanía Alimentaria

La Soberanía Alimentaria puede pensarse tanto como una alternativa como un rechazo firme al modelo neoliberal de la globalización liderada por las empresas. Se puede entender como una nueva demanda democrática de la ciudadanía.

La Soberanía Alimentaria comprende movimientos que trabajan por la agroecología y las semillas campesinas, la justicia climática y medioambiental, los derechos de las personas campesinas, la reforma agraria y la dignidad y los derechos de las personas migrantes y de las trabajadoras y los trabajadores asalariadas/os, pescadoras y pescadores y demás. Es esta convergencia de luchas y movimientos la que define a la Soberanía Alimentaria y le confiere esa profundidad y fortaleza a través no solo de fronteras internacionales, sino también a través de diferentes sectores sociales y económicos. Existe un consenso internacional creciente de que la Soberanía Alimentaria puede convertirse en una articulación real de las diversas alternativas que ofrecen los movimientos sociales que luchan en todo el mundo.

Desde su comienzo, las mujeres han estado en el corazón de la Soberanía Alimentaria. Los miembros que integran La Vía Campesina han intentado constantemente derribar los modelos tradicionales de dominación masculina en las organizaciones agrícolas, creando espacios organizados por y para las mujeres. Este proceso ha empoderado a las mujeres campesinas de todo el mundo, que son las que están en primera línea en las luchas por la Soberanía Alimentaria. La lucha por la Soberanía Alimentaria también es una lucha por los derechos de las mujeres.

*Entendemos que es imposible conseguir la Soberanía Alimentaria de las personas en el marco del capitalismo y del sistema patriarcal... lo que significa esto es que necesitamos construir un programa popular basado en la solidaridad, en la justicia social, de género y medioambiental y en Soberanía Alimentaria.*

*Diego Montón, Secretariado operativo - CLOC-Vía Campesina, comunicado de Nyéléni n.º 30*

A menudo, Soberanía Alimentaria significa construir una nueva realidad –nuevos sistemas de producción, intercambio y consumo– juntos y juntas, desde cero, mientras retamos las estructuras existentes de poder y control corporativo.

*La Soberanía Alimentaria tiene sentido para las personas, tanto en áreas rurales como en áreas urbanas, y para los países pobres y ricos. Es tanto un espacio de resistencia al neoliberalismo, al capitalismo de libre mercado, al comercio y a la inversión destructivos; como un espacio para crear sistemas alimentarios y económicos democráticos, justos y sostenibles en el futuro. Su poder transformador ha sido reconocido por los relatores especiales sobre el Derecho a los Alimentos, Jean Ziegler y Olivier de Schutter, y está presente en documentos políticos clave como el IAASTD (Evaluación Internacional del papel del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Agrícola).*

*Shalmali Guttal, se centra en el hemisferio sur, comunicado de Nyéléni n.º 13*

#### **D. El Foro de Nyéléni**

La lucha por la Soberanía Alimentaria es una lucha colectiva y no se puede conseguir únicamente con un grupo social. La construcción y desarrollo de alianzas a nivel local, regional e internacional es fundamental para poder construir un movimiento que trabaje para conseguir los objetivos comunes. Teniendo esto en mente, el movimiento por Soberanía Alimentaria organizó el Foro Internacional de Nyéléni para la Soberanía Alimentaria en 2007, en Selingue (Mali). El Foro se organizó de una forma horizontal y participativa, con un grupo directivo compuesto por organizaciones campesinas, ONGs

ambientalistas, movimientos de mujeres y demás grupos. Esta diversidad también se reflejó en los seis sectores representados en el foro: pequeños agricultores y pequeñas agricultoras, pescadores y pescadoras, pastores y pastoras, pueblos indígenas, trabajadores y trabajadoras migrantes y movimientos urbanos y de consumidores y consumidoras.



Los objetivos del Foro fueron: fortalecer el movimiento de la Soberanía Alimentaria mediante la profundización en la comprensión colectiva del concepto de soberanía alimentaria; la ampliación de capacidades para la acción común y la solidaridad; el aprendizaje de las experiencias de los otros; el pensamiento estratégico de las áreas de luchas internacionales y locales; y el establecimiento del trabajo del movimiento en la diversidad de las personas, lugares, culturas y luchas que representa. Las personas participantes del Foro estuvieron involucradas en la preparación y financiación de su propia participación, asegurando la tenencia y gestión colectivas. Hubo una cuota para asegurar la participación equitativa de mujeres, jóvenes, agricultores y agricultoras y otros grupos.

El resultado del Foro – la **Declaración de Nyéléni para la Soberanía Alimentaria de 2007** (ver **Los seis pilares de la Soberanía Alimentaria**) – se ha convertido en la principal plataforma para los grupos ciudadanos que apoyan la Soberanía Alimentaria en todo el mundo, así como un punto de referencia internacional para los debates sobre la Soberanía Alimentaria.

## LOS SEIS PILARES DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA (Declaración de Nyéléni)(Foro de Nyéléni, Mali 2007)

**1. Priorizar los alimentos para los pueblos:** La Soberanía Alimentaria pone a las personas, incluyendo a aquellas que padecen hambre y viven en situaciones de ocupación, zonas de conflicto y marginación, en el centro de la alimentación, la agricultura, la ganadería y las políticas de pesca; asegurando alimentos suficientes, nutritivos y culturalmente apropiados para todas las y los individuos, pueblos y comunidades; rechazando la propuesta de que la alimentación es sólo una mercancía más o un componente del agronegocio internacional.

**2. Valorar a quienes proveen alimentos:** La Soberanía Alimentaria valora y apoya las contribuciones y respeta los derechos, tanto de las mujeres como de los hombres campesinos y agricultores a pequeña escala, pastores, pescadores tradicionales, habitantes de los bosques, pueblos indígenas, trabajadores agrícolas y pesqueros, y la población migrante, que cultivan, siembran, cosechan y procesan alimentos; y se opone a aquellas políticas, acciones y programas que los desvalorizan, amenazan sus medio de vida y los eliminan.

**3. Localiza los sistemas de alimentación:** la Soberanía Alimentaria acerca a las y los proveedores de alimentos con las y los consumidores; coloca a las y los proveedores y consumidores en el centro de las tomas de decisión sobre temas alimentarios; protege a las y los proveedores de alimentos del dumping de alimentos y de la ayuda alimentaria en los mercados locales; protege a las y los consumidores de los alimentos nocivos y de mala calidad, la ayuda alimentaria inapropiada y los alimentos que contienen organismos genéticamente modificados; y resiste contra las estructuras, acuerdos y prácticas gubernamentales que dependen de y promuevan el comercio internacional desigual e insostenible, y que empoderan las corporaciones extranjeras e irresponsables.

**4. Promueve el control local:** La Soberanía Alimentaria coloca el control sobre el territorio, la tierra, los pastizales, el agua, las semillas y la población de peces en manos de las y los proveedores locales de alimentos, y respeta sus derechos. Ellas y ellos los pueden usar y compartir de una manera sostenible social y medio-ambientalmente que conserve la diversidad; reconoce que los territorios locales a menudo

*cruzan fronteras geopolíticas y garantiza el derecho de las comunidades locales para habitar y utilizar sus territorios; promueve la interacción positiva entre las y los proveedores locales de diferentes regiones y territorios y de diferentes sectores, que ayude a resolver conflictos internos o conflictos con autoridades locales y nacionales; y se opone a la privatización de los recursos naturales por medio de leyes, contratos comerciales y regímenes de derechos de propiedad intelectual.*

**5. Desarrolla conocimiento y habilidades:** *La Soberanía Alimentaria desarrolla las habilidades y los conocimientos locales de las y los proveedores de alimentos y sus organizaciones locales que conservan, desarrollan y gestionan la producción de alimentos y los sistemas de cosecha locales; desarrolla sistemas de investigación apropiados para apoyarlos, difundiendo esta sabiduría a las generaciones futuras y rechazando las tecnologías que las debiliten, amenacen o contaminen, como, por ejemplo, la ingeniería genética.*

**6. Trabaja con la Naturaleza:** *La Soberanía Alimentaria utiliza las contribuciones de la naturaleza en los diversos métodos de producción y de cosecha agroecológica con bajas repercusiones externas, que maximizan las contribuciones de los ecosistemas y mejoran la resistencia y la adaptación, especialmente de cara al cambio climático. La Soberanía Alimentaria apuesta por curar el planeta para que éste pueda curarnos a nosotras y nosotros, y rechaza los métodos que dependen de los monocultivos y fábricas ganaderas de alto consumo energético, prácticas pesqueras destructivas y demás métodos de producción industrializados, que perjudican el ecosistema y el medio ambiente, contribuyendo al calentamiento global.*



### A. La perspectiva europea

Europa es el mayor exportador e importador de alimentos del mundo y la Política Agrícola Común (PAC) es el elemento normativo más importante de la Unión Europea. Ha configurado la alimentación y la agricultura en Europa desde que se introdujo por primera vez en 1962 y, en la actualidad, continúa teniendo una serie de impactos en los ciudadanos y ciudadanas de todo el mundo.

Desafortunadamente, el principal objetivo de la PAC –garantizar la producción mínima en Europa para asegurar la provisión de alimentos y asegurar la supervivencia de las personas productoras de alimentos– ha sido substituída de un modo global por una orientación más geopolítica y globalizada, ampliando sus efectos más allá de las fronteras europeas.

Las continuas reformas de la PAC en el siglo XX se han centrado en la «modernización» de la agricultura europea, premiando la producción y apoyando a las explotaciones industrializadas más grandes que, a menudo, son propiedad de las empresas e inversores privados. La PAC ha conseguido convertir a Europa en una potencia de alimentación y agricultura –aumentando e industrializando la producción agrícola, así como las capacidades de procesamiento-. Esto ha venido acompañado de un gran aumento de la cuota de mercado de las grandes superficies comerciales y distribuidoras.

Sin embargo, estos logros nos han hecho pagar un alto precio. La agricultura europea ha perdido cientos de miles de granjas y buena parte de su agricultura de subsistencia –en la última década, desapareció un tercio de las granjas-. La sobreproducción de carne y productos lácteos en la UE depende, casi por entero, de la importación de alimentos para cebar el ganado desde América Latina y de los EE.UU, la mayoría de los cuales se reducen a soja modificada genéticamente. El gran aumento en el uso de químicos ha tenido



60 aniversario de la PAC: Manifestación por la Soberanía Alimentaria, Roma (marzo de 2017). Archivos de ECV

consecuencias catastróficas en los ecosistemas de todo el continente. La comida sana es menos accesible para la ciudadanía, puesto que los alimentos procesados predominan y el comercio minorista controla los mercados de distribución. Los cultivos híbridos son los que se utilizan habitualmente y, debido a su mayor tiempo de uniformidad y tiempo de almacenamiento, han reemplazado a las variedades tradicionales de semillas altamente nutritivas.

Europa, siempre orgullosa de sus alimentos y de su patrimonio culinario, le está fallando a la ciudadanía, a sus productoras y productores de alimentos y a su medio ambiente. Es el momento de hacernos con una nueva Política Agrícola Común que se base en la Soberanía Alimentaria para cubrir las necesidades de la ciudadanía, no para los planes de beneficio empresas.

La Soberanía Alimentaria en Europa forma parte de una lucha mayor para lograr un desarrollo de políticas más sociales, más democráticas y centradas en la ciudadanía. Se trata de desarrollar políticas alimentarias y agrícolas con la participación directa de la ciudadanía, de manera que se garantice el suministro de alimentos de calidad, se protejan los ecosistemas y se aporte justicia social a toda la cadena alimentaria.

La Soberanía Alimentaria significa basar las relaciones comerciales en la solidaridad, no en la competencia –el derecho a proteger los mercados europeos, pero también la obligación de no interferir en el mismo proceso en otros pueblos– permitiéndoles a los socios comerciales que desarrollen políticas y programas alimentarios adaptados a su propia realidad, libres de dumping y de interferencias externas.

La Soberanía Alimentaria implica usar las medidas comerciales, subsidios y apoyos para construir sistemas alimentarios y agrícolas basados en el interés de la ciudadanía europea, sin efectos negativos en terceros países. La UE ya aplica medidas comerciales, apoyos y subsidios, aunque muchos de ellos están dirigidos a mantener el modelo agroindustrial de producción agrícola que está dañando a las personas y al planeta.



Mercado de agricultores en Francia. Archivos de Campañas de Solidaridad

La ciudadanía europea ya está creando sistemas alimentarios alternativos, encontrando una infinidad de maneras de romper el dominio de los grandes agronegocios en la cadena alimentaria. Las agricultoras y agricultores, grupos ambientalistas y otras organizaciones están construyendo alternativas al modelo actual y se están organizando para crear el cambio.

## **B. Los Foros de Nyéléni Europa**

Las organizaciones trabajan por la Soberanía Alimentaria en Europa: agricultoras y agricultores, ambientalistas, organizaciones de justicia social y

otros colectivos se reunieron en 2011 para organizar el primer Foro Europeo de Soberanía Alimentaria: el Foro Europeo de Nyéléni. El segundo foro se celebró en Cluj-Napoca, Rumanía, en 2016.

Los foros europeos de Nyéléni se organizaron con las mismas metodologías y grupos que el Foro por la Soberanía Alimentaria celebrado en Mali en 2007, en el que cada delegación participante contribuía a cubrir los gastos del foro, estableciéndose cuotas para garantizar una representación equitativa de agricultores y agricultoras, mujeres, jóvenes y otros grupos (por ejemplo, trabajadores y trabajadoras, ONGs, CSAs y colectivos urbanos).



1. Foro paneuropeo de Nyeleni - Sesión de apertura en Krems, Austria (2011). De Anna Korzenscky
2. Segundo Foro Pan-Europeo de Nyeleni - Sesión Plenaria en Cluj Rumania (2016). De Ecoruralis
3. Segundo Foro Pan-Europeo de Nyeleni - Sesión Plenaria en Cluj Rumania (2016). De Ecoruralis

Los foros europeos abordaron cinco ejes temáticos, a saber: **Producción y consumo:** cambiar cómo se producen y se consumen los alimentos. **Distribución:** cambiar cómo se distribuyen los alimentos. **Condiciones sociales y de trabajo:** valorar el trabajo y mejorar las condiciones sociales en los sistemas alimentarios y agrícolas. **Recursos naturales y bienes comunes:** reclamar el derecho a los recursos naturales y a los bienes comunes. Y **Políticas públicas:** cambiar las políticas públicas que rigen nuestros sistemas alimentarios y agrícolas.

El primer Foro europeo de **Nyeléni** de 2011 impulsó una declaración que articuló una visión para la Soberanía Alimentaria en Europa. El segundo Foro, de 2016, se centró en el desarrollo de un plan de acción para identificar los objetivos comunes y centrarse en las energías del movimiento por la Soberanía Alimentaria. Los informes de estos foros se pueden encontrar en Internet en la siguiente página web: [www.nyelenieurope.net](http://www.nyelenieurope.net).

### C. Agroecología – un camino para la Soberanía Alimentaria

La agroecología se preocupa de dónde provienen los alimentos, cómo se producen, quién los produce y cómo se comparten los conocimientos y aptitudes en torno a la producción alimentaria y agrícola. Esta forma de entender la producción alimentaria y agrícola no es posible sin un contexto social, cultural y político que nos dé una imagen completa de nuestras diferentes agriculturas y celebre su diversidad. Proporciona un entendimiento holístico de nuestro planeta en los ciclos naturales y de cómo nuestros sistemas agrícolas deben adaptarse y mejorar los ecosistemas y las sociedades de los que dependen.

En Europa, construir la agroecología significa también desarrollar la capacidad de aquellos involucrados activamente en los sistemas de cultivo agroecológicos para intercambiar entre sí y construir marcos de políticas públicas que apoyen la agroecología y la salud del suelo. Resulta especialmente importante el desarrollo de sistemas agrícolas autosostenibles y de economías resilientes donde las prácticas agrícolas y alimentarias estén integradas en los procesos y ecosistemas naturales y sean acordes a sus áreas geográficas y climáticas. Los movimientos de la Soberanía Alimentaria se reunieron en un Foro Internacional sobre Agroecología en Mali, en 2015, para crear un entendimiento mutuo sobre la agroecología campesina en las diferentes culturas y continentes. El resultado fue la Declaración del Foro

Internacional sobre Agroecología que sirve como una definición del término;



Organiclea: Trabajadores cooperativos en Londres, Reino Unido. Archivos Landworkers Alliance's

*Las distintas formas de producción alimentaria minifundista basadas en la Agroecología generan conocimientos en lo local, fomentan la justicia social, promueven la identidad y la cultura y fortalecen la viabilidad económica de las áreas rurales.*

*Las prácticas de producción de Agroecología (tales como el cultivo intercalado, la pesca tradicional y pastoreo móvil, la integración de cultivos, árboles, ganado, semillas locales y cría de animales, etc.) se basan en principios medioambientales como la fabricación de vida en el suelo, el reciclado de nutrientes, la gestión dinámica de la biodiversidad y la conservación de energía en todas las escalas.*

*La Agroecología disminuye drásticamente nuestro uso de materias adquiridas externamente que sólo se pueden comprar a la industria. No utiliza agrotóxicos, hormonas artificiales, transgénicos u otras tecnologías nocivas.*

*Debemos transformarlo y construir nuestros propios sistemas alimentarios locales que propicien vínculos entre el medio rural y el urbano, y se basen en una verdadera producción de alimentos agroecológicos por parte de las/os campesinas/os, pescadoras/es artesanales, pastoras/es, Pueblos Indígenas, agricultoras/es urbanas/os, etc.*

*No podemos permitir que la Agroecología sea una herramienta más del modelo de producción alimentaria industrial: nosotras/os la contemplamos como una alternativa esencial a ese modelo y como el medio para transformar la manera en que producimos y consumimos los alimentos en algo mejor para la humanidad y para nuestra Madre Tierra.*

***EXTRACTOS editados de la Declaración del Foro internacional sobre Agroecología***

*Nyélini, Mali, 27 de febrero de 2015*

## **D. Cadenas de distribución**

Uno de los cambios más importantes en los sistemas alimentarios en los últimos 50 años se ha dado en el sector de distribución. El suministro alimentario a la ciudadanía está altamente controlado por las grandes superficies comerciales, distribuidores y sus filiales, que se han convertido en el principal punto de ventas para que la ciudadanía pueda acceder a los alimentos, lo que les permite ejercer una enorme influencia en el resto del sistema alimentario.

Las grandes superficies comerciales han determinado los hábitos alimentarios y las prácticas agrícolas para que se adapten a su modelo de negocio. Los alimentos altamente procesados han reemplazado a los productos naturales. Los supermercados demandan una uniformidad de formas, colores y tamaños en sus frutas y verduras, y las empresas de semillas han respondido generando variedades que priorizan el período de conservación y color sobre otros elementos más importantes como los elementos nutritivos y el sabor. Las grandes superficies comerciales determinan los precios, mercados y, mediante la publicidad y la venta con precios excesivamente bajos, incluso los hábitos de compra.

En toda Europa, muchas personas están resistiéndose a esto apoyando a los mercados y a producciones locales y regionales. Han surgido muchos centros alimentarios comunitarios, proyectos agrícolas fomentados por la comunidad, cooperativas, grupos de consumo y otros sistemas que fueron impulsados por el fracaso gubernamental en la distribución y producción de alimentos.

De acuerdo con estadísticas recientes, la agricultura fomentada por la comunidad (donde las personas consumidoras se comprometen con una granja o con un agricultor o agricultora durante un período) proporciona alimentos a medio millón de ciudadanos y ciudadanas europeas. De media, el 15% de las granjas europeas venden más de la mitad de su producción directamente a las personas consumidoras. Los beneficios de este tipo de distribución a pequeña escala son cada vez más claros. La ciudadanía europea está de acuerdo: cuatro de cada cinco dicen que fortalecen el papel de los agricultores y las agricultoras en la cadena alimentaria, lo que es muy importante.<sup>5</sup>

Aunque existen elementos comunes a estos sistemas y los nuevos circuitos de comercialización, estas iniciativas son tan diversas y variadas como los alimentos y la agricultura europea en sí misma. Además, también se les ha dado voz en el movimiento de Nyéléni para la Soberanía Alimentaria.

*Desde el punto de vista como personas consumidoras la soberanía alimentaria es un derecho clave para la consecución de una vida digna y plena. Es difícil considerar que se vive dignamente si se ve limitada la autonomía de decisión sobre cómo alimentarnos.*

<sup>5</sup> [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2016/586650/EPRS\\_BRI\(2016\)586650\\_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2016/586650/EPRS_BRI(2016)586650_EN.pdf)

*Hoy en día la ciudadanía, para el sistema capitalista es valorada principalmente en dos aspectos: como mano de obra para alimentar el sistema de producción o como nicho de Mercado consumista que lo siga haciendo rentable. A su vez se ha construido con mecanismos de publicidad masiva un imaginario en el que el consumismo es la única puerta de entrada a los derechos, haciendo invisibles los derechos humanos que toda ciudadana tiene por el mero hecho de nacer.*

...

*Por todo ello, no se pueden obviar el peso que las políticas públicas tienen en la capacidad ( o no) de elegir nuestra alimentación así como la necesidad de que esas políticas sean fruto de procesos participados por toda la ciudadanía , no de presiones venidas de intereses de grandes multinacionales que poco o nada tienen que ver con las necesidades humanas.*

*Isa Alvarez, URGENCI*

*Boletín de Nyéléni para la Soberanía alimentaria, n.º 30*

## **E. El derecho a la tierra, las semillas, los recursos naturales y los bienes comunes**

Si echamos un vistazo a nuestro alrededor, podremos ver el acaparamiento de los bienes comunes en todas partes; la privatización de los recursos genéticos, desde las semillas hasta las razas de animales; la privatización y el acaparamiento de tierras, aguas y otros recursos; y el dominio del agronegocio en casi todos los eslabones de la cadena alimentaria. Al mismo tiempo, existe también una defensa y protección de estos recursos por parte de la ciudadanía europea, que es la más activa demandando tanto el derecho a reproducir y compartir los recursos genéticos para producir alimentos, como también el acceso colectivo y el intercambio de recursos en cada región.

Con más de la mitad de las tierras agrícolas europeas controladas únicamente por el 3% de las granjas, el acaparamiento de tierras es una amenaza real tanto para la estructura social de las áreas rurales, como para la capacidad de crear sistemas alimentarios sostenibles en el futuro.

Una vez se pierdan, será

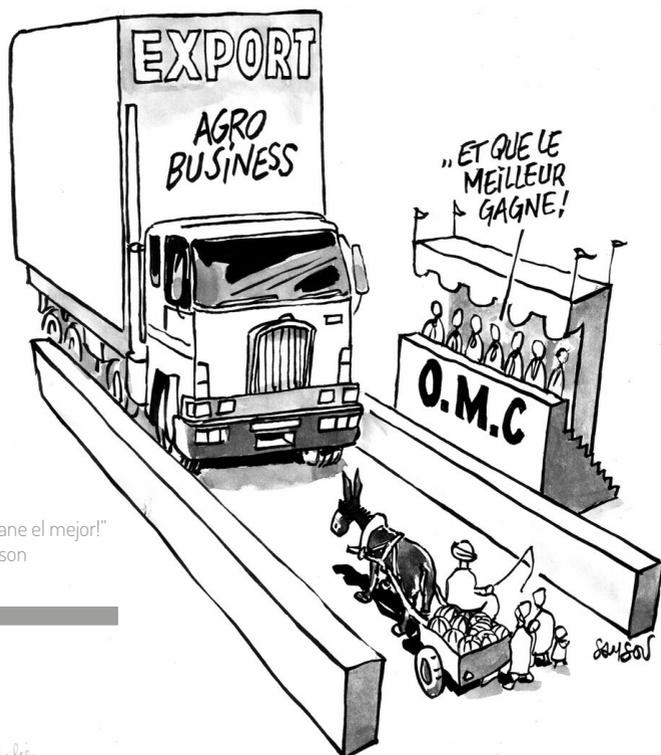
Semillas campesinas. Archivos LVC



muy difícil poder reestablecer de nuevo las culturas agrarias rurales. La Política Agraria Común (PAC) ha creado una realidad en la que los estados ricos y sus agronegocios se apropian de enormes extensiones de tierras en los estados miembros más pobres. Este acaparamiento de tierras destruye esas culturas agrarias y amenaza la futura viabilidad del proyecto europeo

## F. Comercio

Desde el fracaso de la OMC, la UE ha trabajado de manera agresiva para firmar acuerdos bilaterales de comercio con Estados Unidos, Corea del Sur, Colombia, Canadá, MERCOSUR y muchas otras zonas geográficas y estados nacionales. A menudo, estos acuerdos permiten una entrada agresiva de los excedentes de la producción agrícola europea, amenazando la subsistencia de los agricultores y agricultoras que viven en esas regiones, o favorecen el acceso al mercado interno comunitario del agronegocio extranjero que amenaza la continuidad de los agricultores y agricultoras en Europa.



OMC - "¡ que gane el mejor!"  
De Pierre Samson

La Soberanía Alimentaria en Europa significa construir un nuevo modelo agrícola que revierta la aplicación de procesos industriales en la producción alimentaria, que garantice alimentos de calidad para la población europea, que revierta la desaparición de las granjas, que apoye la incorporación de agricultores y agricultoras jóvenes y utilice métodos agrícolas basados en la agroecología, que garantice que los agricultores y agricultoras puedan ganarse la vida con su producción, y que proteja a los jornaleros y jornaleras. Actualmente, las políticas comerciales actúan contra casi todos estos objetivos.

Los desequilibrios comerciales también existen dentro de Europa. Los agonegocios concentran la producción en ciertas áreas geográficas, a menudo a expensas de otras áreas cuyos sistemas agrarios locales son incapaces de hacerles frente. Los subsidios públicos no deberían apoyar la expansión del agonegocio en un área geográfica donde actúe en detrimento de la economía y del tejido social locales.

Los principios del comercio internacional basados en la Soberanía Alimentaria: el derecho a definir un sistema alimentario y agrícola y la obligación de no interferir en los sistemas agrícolas de otros países o regiones significa que el mercado se basa en la solidaridad en lugar de la competencia. La Soberanía Alimentaria busca cambiar radicalmente los movimientos de productos y servicios a nivel global para asegurar que se cumplen totalmente los derechos de las personas en lugar de enriquecer las empresas del agonegocio. Si la UE pretende conservar su legitimidad, tanto entre sus estados miembros como a nivel global, debe reorientar su política comercial europea de un modo radical en dirección a la Soberanía alimentaria.

## G. Mujeres y jóvenes

*«Las semillas que cultivamos en el presente nos alimentarán en el futuro. La tierra es fértil y está lista».*

**«VII Conferencia Internacional de La Via Campesina: Declaración de la Asamblea de Jóvenes»**

Existe un predominio de hombres en las organizaciones agrícolas, en las instituciones políticas, en los agonegocios y en otras áreas, tanto en Europa

como en el resto del mundo, que ocultan la gran carga de tareas que realizan las mujeres en las granjas, trabajo que, muchas veces, no se reconoce ni se remunera. Se necesita una reorganización de todo esto para hacer que las mujeres ocupen su espacio legítimo y equitativo en los debates y decisiones sobre las políticas alimentarias y agrícolas.

El patriarcado y la discriminación por edad restringe la visibilidad y la participación de la gente joven en los procesos de toma de decisiones. Los medios de comunicación convencionales continúan difundiendo la falsa noción de que no hay futuro en el sector agrario. El campo en Europa tiene una población envejecida y esto tiene grandes efectos en el presente y los tendrá en el futuro de la humanidad.

Los agricultores y agricultoras jóvenes también necesitan apoyo para acceder a la tierra y poner en marcha nuevas granjas, muchas de las cuales son innovadoras y están revitalizando las áreas rurales. Esto implica promover la democratización de nuestras sociedades y la total participación de la gente joven en los procesos políticos y en la toma de decisiones.

La agricultura debería ser una profesión respetada donde los agricultores y agricultoras puedan asegurar su modo de vida con su producción en un medio rural próspero y vivo. Sólo así el trabajo agrario podrá ser atractivo para los agricultores y las agricultoras jóvenes. Para conseguir esto, habría que dar un giro radical a los programas de enseñanza agrícola y a los organismos responsables de investigación, desarrollo y formación, así como ampliar el apoyo al desarrollo rural, social y económico.



Bienenwerder: la agricultura colectiva en Alemania. OLiB Archivos e.V

*Las mujeres son la fuerza motriz para el mantenimiento, conservación y desarrollo de las áreas rurales, tanto en términos culturales como económicos. No solamente contribuyen a la preservación y transmisión de las tradiciones, sino que también representan una parte considerable de la mano de obra en la agricultura y fomentan el desarrollo de las áreas rurales frente a un proceso constante de despoblación.*

*Desafortunadamente, debido al predominio de algunas problemáticas en las áreas rurales, tales como el desempleo, la pobreza, las malas comunicaciones, la falta de servicios educativos y sanitarios y la persistencia de una mentalidad tradicional que impone obligaciones y estereotipos machistas, condenándolas a un papel secundario, tanto en la vida privada como en la vida pública; las mujeres de las áreas rurales se enfrentan a retos mayores para lograr la igualdad de género y el disfrute de sus derechos.*

**Resolución del Consejo de Europa 1806 (2011)**



Campeños en el trabajo -  
Francia. De Georges Bartoli



Pesca asiática en Tailandia.  
Archivos de la Asamblea  
de los pobres



Alimentando a los cerdos en el Reino  
Unido. Archivos de Landworkers



Escuela de Agroecología Amrita  
Bhoomi en Karnataka, India.  
De D.Meek



## en todo el mundo

Hay países en todo el mundo que han adoptado la Soberanía Alimentaria como marco político, en sus constituciones, políticas y programas. En 2008, Ecuador fue el primer país en reconocer la Soberanía Alimentaria en su constitución. Desde entonces, otros países han seguido su ejemplo, incluyendo Senegal, Mali, Bolivia, Nepal, Venezuela y, el más reciente de todos, Egipto (2014). En todos estos países, la implementación de la Soberanía Alimentaria presenta importantes desafíos. Como primer país en el continente europeo, la sociedad civil de Suiza está llevando actualmente a cabo un proceso para que se reconozca la Soberanía Alimentaria en su constitución.

La Soberanía Alimentaria no puede interpretarse como seguridad o suficiencia alimentarias. La Soberanía Alimentaria significa una transformación implícita de las relaciones fundamentales subyacentes en nuestras economías y sociedades. Esto implica que haya solidaridad entre pueblos en lugar de competencia, y el reconocimiento de nuestras responsabilidades mutuas. No significa cerrar nuestras economías o la simple relocalización. No es una política en sí misma o una simple solución que sirva para todos y todas. Por el contrario, la Soberanía Alimentaria es un compromiso de las personas para hacer mejor las cosas trabajando, organizando y creando nuevas realidades de manera conjunta. La Soberanía Alimentaria está en la base de la acción humana y es, en sí misma, una celebración de nuestra humanidad colectiva.

<https://nyeleni.org>  
<https://nyelenieurope.net>  
<https://viacampesina.org>  
<https://www.eurovia.org>  
<https://handsontheland.net>



ECVC  
Rue de la Sablonnière 18  
1000 Bruxelles  
Belgium  
[www.eurovia.org](http://www.eurovia.org)



Publicada por la Coordinación Europea Vía Campesina en el marco de la campaña Hands on the Land, una campaña educativa y de sensibilización llevada a cabo con el apoyo financiero de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en el presente documento son las del editor y no las de la CE.



Hands on the land es una campaña colectiva de organizaciones de campesin\*<sup>s</sup> y movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales de desarrollo y medioambientales, organizaciones de derechos humanos y de investigación, para llevar a cabo actividades de concienciación y educación en Europa sobre el uso y la gobernanza de la tierra, el agua y otros recursos naturales y su impacto en la realización a el derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria.